

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado: Cien millones de pesetas. Reservas: 53.465.595'31

Consejo de Administración:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente, Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id, Mr J. Cambón; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Excmo. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. Manuel de Argüelles, Censor, Excmo. Sr. Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo: Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA:

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

Agreda: Plaza Mayor, 7.

Burgo de Osma: Universidad, 1.

La Asociación de inquilinos

Entre los propietarios de fincas urbanas y entre un gran núcleo de inquilinos, existe formidable revuelo como consecuencia de determinados decretos que tienden a la regularización de las rentas.

Aludimos al Decreto sobre alquileres de 29 de Diciembre, extensivo a toda España.

Esta ley que viene a favorecer casi en absoluto a los inquilinos de todos los matices es motivo ahora, repetimos, del general comentario.

Los inquilinos en Soria se van a constituir en Asociación, con el mismo perfectísimo derecho en que se hallan constituidos los dueños de fincas.

Esta naciente institución, en la que ya figuran algunos centenares de personas, celebrará el sábado una reunión con el fin de dar lectura del Reglamento por que ha de regirse y a la vez acordar los respectivos nombramientos para su Junta.

Se habla ya de llevar a cabo la revisión de numerosos contratos, y claro está que la Asociación naciente defenderá en todo momento el interés común.

No hay motivo para alarmas injustificadas.

La ley es la que todo el mundo tiene el deber de acatar y a eso tiende, en principio, la nueva Sociedad.

Días pasados se celebró en Soria un acto de conciliación entre el dueño de una finca y su inquilino.

Como nunca, se dió el caso de que la Sala se llenase de público.

Según nos dicen, el caso motivo de reclamación es el siguiente: el inquilino viene pagando de renta por el piso que ocupa, la suma de ciento diez pesetas mensuales. Bien impuesto del contenido del Decreto sobre alquileres, (de ahí el que el asunto haya pasado al Juzgado) supone que la renta mensual que ha de abonar a partir del momento de su reclamación no debe pasar de la cifra de 48 pesetas en números redondos.

El inquilino, según nos manifiestan, ha defendido esta tesis muy brillantemente.

Y claro está, se espera con impaciencia el resultado de la sentencia, que a su tiempo hemos de dar a conocer.

CHINITAS AL DUERO



El novel diputado a Cortes Constituyentes, D. Luis Bello Trompeta que días pasados dió sin querer un empujoneito al Estatuto, anda a estas fechas la mar de preocupado y es para estarlo—ante el temor de que hagan lo propio con aquella casita tan mona que le regalara hace años por suscripción popular.

Ante la actitud del paladín de la lengua castellana cabe el pensar si es que los catalanes le han ofrecido alguna lujosa mansión en las faldas del Tibidabo, y por eso...



Es muy comentado en las tertulias de café, el hecho de que días pasados fué hallada en los salones de uno de los círculos más importantes de Madrid, una hermosa gallina, no sabemos si de raza Leghorn o Rhode.

Unos lo achacan a un descuido del cocinero; pero otros ¡si acertasen usted! lo que piensan! se iban a tumbar de risa.



La «cordialidad» catalana se ha puesto nuevamente de manifiesto con motivo de una fiesta celebrada en Vallvidrera (Barcelona)

Frente a la casa que habitó mosén Jacinto Verdagué, se estacionó la multitud que a grandes gritos pedía fuese quitada del balcón la bandera nacional, y que solo ondease la catalana.

¿Qué puede esperarse de los que así se conducen?

Aguardamos con interés la opinión de las autoridades para saber qué atenernos en lo sucesivo.



Mariano Cabruja, ese hombre chiquitito y silencioso—hoy radical socialista—se extraña de que recientes elecciones hayan dado el triunfo a las derechas.

Peró no debe cogerle tan de sorpresa. Yo, tan republicano o más que él, lo veo de otra manera.

Los que han dado sus votos en esas elecciones son sin duda los heridos por flechazos republicanos mal dirigidos—porque no me negará que todos estamos sujetos a errores—y otros porque la marcha de la política actual no satisface en algunos de sus puntos importantes a un gran sector nacional. El monarquismo saben que no volverá. Lo que sí tiene que venir es la equidad y la cautela desvestida de partidismos.

Con que a tranquilizarse, amigo Cabruja, que todos se han de poner contentos. Véales como protestan contra lo que es clamor nacional. El Estatuto; ese sí que es un vaso de confianza, a menos que a usted le guste.

MISTER CABREJAS

Biblioteca Nacional

El Patronato de la Biblioteca Nacional en sus esfuerzos por reanudar y enriquecer el primer establecimiento bibliográfico de la Nación, tropieza con un obstáculo

grave; con la apatía y descuido de los impresores para entregar el ejemplar que están obligados a remitir cumpliendo la Ley, a la Biblioteca Nacional. Deben considerar los autores, editores e impresores que, hasta desde un punto de vista comercial, les interesa cumplir la Ley. Los libros recientemente ingresados en la Biblioteca se exhiben en vitrinas durante quince días, se está imprimiendo el Catálogo de todas las cédulas, se va a establecer un servicio de intercambio, es decir que el libro que ingrese en la Nacional va a tener la máxima propaganda y precisamente entre un público amante del libro. No quisiera el Patronato usar constantemente las medidas coercitivas la que tiene derecho; pero cuando los ruegos no bastan tiene que emplearlas y está decidido a aplicarlas con todo rigor.

TEATRO PRINCIPAL

La Empresa de este favorecido Coliseo anuncia para el sábado y domingo próximos el grandioso film, hablado en español WU-LI-CHANG interpretado por el formidable artista Ernesto Vilches.

Conocido es el argumento de «Wu Li Chang» por el teatro y por la notable película de Lon Chaney. Si recordamos de la venganza del mandarín cuya hija deshonró un joven inglés, sobre la persona de éste y las de su familia y sus bienes, comprenderemos como el arte de Vilches se ofrece toda una gama de amor y venganza impuesta por la religión del poderoso chino activada por el contraste de inútil resistencia, del afecto paternal.—La presentación de la película es sumamente rica y propia, digna de todo elogio.

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

CANALEJAS, 5

SORIA

Teatro Principal

Sábado y Domingo

Wu-Li-Chang

LA MAS GRANDE CREACION DE

ERNESTO VILCHES

FIESTAS DE SAN JUAN

Royo Arana, Alcalde accidental de esta ciudad de Soria,
HAGO SABER:

en la Plaza de Toros para las próximas fiestas de la MADRE DE DIOS tendrá lugar en las Salas Consistoriales el martes 28 del corriente, a las doce de su día en la Secretaría de la Corporación desde esta fecha, de diez de la mañana a una de la tarde, hasta el día expresado, y en éste hasta una hora antes de la señalada para las corridas de novillos, para que los accionistas de la Plaza de Toros, siempre que contribuyan o hayan asentido a la celebración de fiestas; considerándose las corridas de novillos que se celebrarán en la Plaza de Toros, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada a la plaza, aun cuando hayan contribuido a la celebración de las fiestas, que posean cinco o más acciones, o sean cuatro.

Los de una, entrarán en suerte en último grupo, cuatro palcos de tendido en el caso de que el número de peticiones, sea mayor que el de palcos principales. Los que poseer parte de acción tengan pedido palco.

Los que a la suerte de un palco, cualquiera que sea el número de acciones que le pertenezcan. La representación de acciones deberá justificarse por medio de autografo de las acciones, de sus herederos o legítimos representantes, de aquéllos o de éstos. Los palcos correspondientes habrán de recogerlos los agraciados antes de las tres de la tarde, a la hora se pondrán a la venta lo que no impedirá que se reclame el importe de los que no se vendieron de aquellos accionistas a quienes hubiera correspondido en su día de ganados desde el monte de Valonsadero a la Plaza de Toros, el Ayuntamiento designará una comisión de su seno que poniéndose de acuerdo con los señalados, señalará la hora en que una vez reunido el ganado ha de arrancar de la Dehesa, para seguir el camino señalado previamente.

cinco de la tarde en la Plaza de toros, sustituyendo a la prueba de los toros que en tiempos venía celebrándose, se lidiarán baquillas por los aficionados. El día, amenizado por la aplaudida banda Municipal, baile público en la Plaza de la Constitución.

El R. O. circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de Febrero de 1908, los toros que presenten los Jurados de las diferentes cuadrillas, que según costumbre el Sábado Agés, serán muertos a estoque por los afamados diestros contratados para las corridas de mañana y tarde del día 1 de Julio próximo.

ESPADAS

● FRANCISCO RODRIGUEZ (Niño de la Alhambra) ● FELIX COLOMO

BANDERILLEROS

Francisco Astola - Huminado Saenz - Vicente Garcia MELLAITO - Antonio Martin MARINERO
de la Villa - José Roluán - Miguel Romero NONO - Martin Dargel MANTECA

El orden de la lidia será el siguiente:

Los toros de las cuadrillas; Primera, La Cruz y San Pedro —Segunda, compuesta de Santa Catalina y San Pedro.—Tercera, La Mayor.—Cuarta, compuesta de Santiago y las Casas.—Y Sexta, San Miguel.
Los toros de las cuadrillas: Séptima, San Juan.—Octava, compuesta de San Clemente, San Martín y Santo Thomé.—Novena, San Esteban.—Décima, compuesta de Undécima, compuesta de Santa Bárbara y Las Casas —Duedécima, La Blanca. Que una vez muertos sean conducidos a sus respectivas cuadrillas.

PRECIOS

Palcos de andanada principal, 35 pesetas.—Palcos de tendido, 15 pesetas.

Una vez a una de la noche se verificará la acostumbrada

ceremonia en la Alameda de Cervantes, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales

Se tendrá dispuesta el Jurado la caldera, que, con el mayor lucimiento posible, hará conducir antes de las diez de la mañana al sitio de costumbre, a esperar que se envíe invitación al Excmo. Sr. Gobernador Civil, visite la cuadrilla y pruebe la caldera.

Y en la Plaza de Toros se repartirá a los pobres la caldera que costea el Ayuntamiento

Mediante, las cuadrillas acudirán a la Pradera de San Polo en la que amenizada por la brillante Banda Municipal se celebrará

LA FIESTA DE BATLICAS

Los que previamente hayan solicitado de la Presidencia de la Comisión de Festejos su inscripción, realizarán el CONCURSO a los premios establecidos.

Se celebrará en la Alameda de Cervantes, con colección de fuegos de artificio, que concluirán con una GRAN TRACA, como final de fiestas.

El presente anuncio confor me previene el artículo 27 de las Ordenanzas Municipales.

La sensatez y cordura del vecindario, espera confiadamente que las Tradicionales Fiestas de San Juan se han celebrar con el orden acostumbrado, sin que se tomen unos procedimientos inapropiados de una ciudad culta y que me obligarían, aunque con sentimiento, a adoptar medidas enérgicas para corregirlos.

Junio de 1932.

EL ALCALDE accidental,
Antonio Royo Arana.

Para dar mayor esplendor a la típica romería del jueves de «La Saca», la Comisión ha establecido los siguientes premios: Al auto o carruaje mejor engalanado, 125 pesetas. Al jinete a caballo, 50 pesetas.

La fiesta de Calderas, conservando aún sin necesidad de estímulos, con la presentación de la caldera mejor adornada posible, ha dado margen a la Comisión para establecer, un premio de la Cuadrilla que con mayor gusto presente en el año actual su caldera en el paseo de la Alameda de Cervantes

Los zaineros y gaiteros contratados por las respectivas cuadrillas, para amenizar los festejos del barrio, la Comisión ha establecido un concurso al que pueden asistir todos los gaiteros de la ciudad. Se adjudicará un primer premio de 50 pesetas y otro segundo de 25, entre los que a juicio del Jurado se adjudicará al efecto para la adjudicación de los diferentes premios, se haga a cargo de interpretar dos piezas, de las de su repertorio, para apreciar méritos de ejecución y armonía.

VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 — Plaza de Abastos, ca. 6n núm. 11.

Siempre precios baratos.— Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Luis Oñate Guillén

N.º 3 Y 5 - SORIA

VINOS Y AGUARDIENTES

Cimoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Uno de los vinos más famosos de España?
Amontillado

Carta Blanca

de los Hijos de Agustín Blázquez.
Cádiz-Jerez

La Colección Universal es una biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 7.30 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes.

Eliz bath Clergorn: «Granford». tomos I y II (números 1211 a 14) Ptas. 1.20.

Alfonso Daudet: «Cartas desde mi molino» (números 1215 a 17) Ptas. 1.80

Giacomo Leopardi: «Dia ogos» (números 1218 a 19) Pesetas 1.20.

Jorge Eliot: «El Molino.» tomo I (números 1220 a 22) Ptas. 1.80

Stevenson: «La flecha negra» (números 1223 a 26) Ptas. 2.40

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado. 548.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.— Inyectables.— Aguas minerales. Análisis clínicos.— Despacho de recetas exacto a base de Producción química mente puros.

No confundirse CANALEJAS. 44 SORIA
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

EL CAMPEON Vermohut Martini & Rossi



Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadas mas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor 6 Soria

Martín Blázquez

CARTERO-ARMOLISTA

MAGALLANES, 23. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en betuqueño palimentado.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMÁ

en romance, por

Agapito Aipasseque y Bianco Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

El amontillado BANDERA CARTA BLANCA

Productos de Hijos de Agustín Blázquez.
CADIZ — JEREZ

pueden adquirirlo en Soria

- Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
- Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
- Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
- Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
- Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
- Círculo de La Amistad.
- Bar restaurant Plus Ultra.
- Bar Argentine.—Fernando Guisado.
- Bar Ferd.—Fausto Hortelanc.
- Gran Bar de Antonio Rubio.
- Bar de estación S.-M.
- Café E. Recreo.—José Rodríguez.
- Café Imperial.—Juan Varea.
- Gran Bar Reglero.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.